

CONFIRMA FGR VERSIÓN DEL MAYO; ACUSAN MONTAJE

ABEL BARAJAS

La FGR avaló ayer la versión del capo Ismael "El Mayo" Zambada, en el sentido de que el ex Rector de la UAS y diputado federal electo, Héctor Melesio Cuén, fue asesinado en el mismo sitio donde el capo fue secuestrado.

Además, confirmó que el capo fue secuestrado y llevado a EU, por Joaquín Guzmán López, hijo de "El Chapo" Guzmán.

En un comunicado, la dependencia descartó la primera versión que dio a conocer la Fiscalía de Sinaloa, de que el asesinato de Cuén se había registrado en una gasolinera.

"Se localizó el inmueble donde se llevaron a cabo los probables delitos de privación ilegal de la libertad (del "Mayo" Zambada), homicidios, lesiones y actos vinculados con desaparición forzada, en los cuales está vinculada la agresión que llevó a la muerte a Héctor "N" (Melesio Cuén).

"La información sobre lo ocurrido en una gasolinera en Culiacán no es aceptable, ni cuenta con los elementos fidedignos de prueba que permitan tomarla en cuenta, en la forma en que fue planteada", indicó.

La Fiscalía aseguró el rancho y también fueron identificados los vehículos que se utilizaron para el secuestro de "El Mayo".

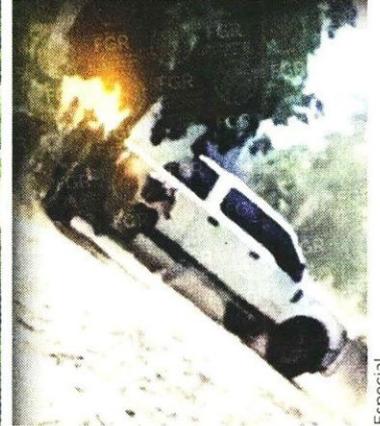
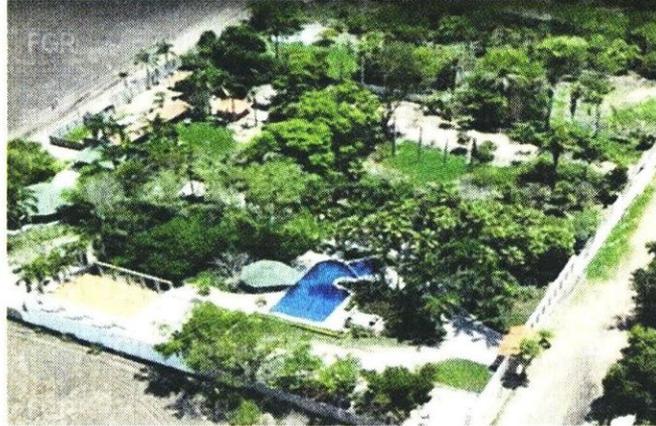
Además, localizó la pista de donde partió el avión rumbo a EU con el capo y con Joaquín Guzmán López, contra quien tiene preparada una orden de aprehensión por traición a la Patria, secuestro y traslado ilegal.

"Ya está preparada la solicitud de orden de aprehensión por secuestro y también por la privación ilegal de la libertad de una persona en territorio nacional para entregarla a las autoridades de otro país, trasladándola fuera de México con tal propósito", indicó la dependencia.



UN MUERTO, DOS VERSIONES

Originalmente la Fiscalía de Sinaloa dijo que Cuén fue atacado en un asalto en una gasolinera (izq.) y mostró un supuesto video del crimen. Pero la FGR aseguró ayer que el ex Rector fue asesinado en el rancho (abajo) donde estuvo con "El Mayo".



Especial

PÁGINA 11



Ubican sitio donde secuestraron a Zambada y mataron a Cuén

Establece FGR ruta de salida del 'Mayo'

Echan abajo versión sobre el asesinato de ex Rector en gasolinera

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) localizó el inmueble donde fue secuestrado el capo Ismael "El Mayo" Zambada y asesinado el diputado federal electo Héctor Melesio Cuén Ojeda, y ubicó la pista de donde salió el avión con el fundador del Cártel de Sinaloa y Joaquín Guzmán López a Estados Unidos.

El organismo, encabezado por Alejandro Gertz Madero, manifestó que, por carecer de evidencias, resulta inaceptable la versión de que Cuén fue atacado con arma de fuego en una gasolinera y que luego falleció en una clínica, como sostuvo la Fiscalía estatal en un principio.

"Sobre este mismo caso, la institución federal ha logrado establecer, con precisión, que la información sobre lo ocurrido en una gasolinera en el municipio de Culiacán no es aceptable, ni cuenta con los elementos fidedignos de prueba que permitan tomarla en cuenta, en la forma en que fue planteada", puntualizó.

La FGR divulgó ayer imágenes del inmueble donde habría muerto el político sinaloense, de vehículos en los que habría sido secuestrado "El Mayo" Zambada y de la

pista de la que partió la aeronave utilizada para trasladar a los presuntos narcotraficantes a Texas, Estados Unidos.

"La propia Fiscalía localizó el inmueble donde se llevaron a cabo los probables delitos de privación ilegal de la libertad, homicidios, lesiones y actos vinculados con desaparición forzada, en los cuales está vinculada la agresión que llevó a la muerte a Héctor 'N'", informó.

"La parte exterior de dicho inmueble ya está protegida por la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la FGR, mientras se van realizando las diligencias respectivas. También, se identificaron los vehículos que fueron utilizados para la comisión del posible secuestro".

El organismo anticipó que ejercerá la acción penal contra quien resulte responsable, pues dijo que los datos pertinentes "serán sometidos mediante debido proceso, a las autoridades judiciales federales, cuando éstas reanuden sus labores".

"Independientemente de ello, las investigaciones ministeriales y policiales de carácter federal, seguirán adelante hasta integrar debidamente los expedientes correspondientes", añadió.

La información difundida por la FGR no sólo puso distancia de la línea de investigación principal que en un inicio tuvo la Fiscalía de Sinaloa, sino que se acerca a la versión que dio a conocer "El Mayo" Zambada.

En una carta que dio a conocer a la prensa el 10 de agosto, el capo afirmó que Cuén fue asesinado la mañana del 25 de julio en el rancho y centro de eventos Huertos del Pedregal, a las afueras de la capital sinaloense.

"Sé que la versión oficial que dan las autoridades del estado de Sinaloa es que Héctor Cuén fue tiroteado la noche del 25 de julio en una gasolinera por dos hombres en motocicleta que querían robar su camioneta. Eso no es lo que ocurrió", dijo el presunto narcotraficante.

"Lo mataron a la misma hora y en el mismo lugar donde me secuestraron. Héctor Cuén era amigo mío desde hacía mucho tiempo, y lamento profundamente su muerte, así como la desaparición de José Rosario Heras López y Rodolfo Chaidez, a quienes nadie ha vuelto a ver ni a saber de ellos".



LOCALIZAN PROPIEDAD

Según la indagatoria de la FGR, 'El Mayo' habría sido secuestrado en la Finca San Julián, de Huertos del Pedregal, y enviado a EU en avión desde el Campo Berlín.



Julio López



Elementos ministeriales resguardaron la propiedad donde fue retenido Ismael "El Mayo" Zambada.



Especial

Joaquín Guzmán López y "El Mayo" viajaron desde una pista ubicada a unos 20 kilómetros del sitio de la emboscada.

